

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CELEBRADA DE FORMA PRESENCIAL DEL DISTRITO NORTE DE FECHA 24 DE MARZO DE 2021 PARA INFORMAR DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN, PREGUNTAS Y PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS Y LAS VOCALES QUE CONSTITUYEN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:17 horas del día 24 de Marzo de 2021, se reúnen, presencialmente, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, y con la asistencia, asimismo, de la Sra. Directora General del Distrito Norte al objeto de dar información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión, atender a las preguntas y propuestas realizadas por los y las vocales que constituyen la Junta Municipal de Distrito Norte, actúa como Secretaria, la Jefa de Sección, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AVV. PARQUEFLORES	D. José M ^a Castellano Rodríguez (Suplente)
AV ESTRELLA ANDALUZA (LA BACHILLERA)	D. Ignacio Cruz Hernández (Vocal)

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS (AMPAS)

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AMPA HIPATÍA DE ALEJANDRÍA DEL CEIP MARIANA DE PINEDA	Dña. Dolores Contreras Osuna (Vocal)

ASOCIACIONES DE MUJERES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AM POR EL EMPLEO MARÍA CORAJE	Dña. Esperanza López Manzanares (Vocal)

Código Seguro De Verificación	x19YUr32pYn125eOVWtuuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	06/05/2021 14:05:24
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	06/05/2021 09:23:02
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x19YUr32pYn125eOVWtuuA==		



RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE PINO MONTANO	D. José Jesús Cepeda Rodríguez (Suplente)

GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

PSOE

VOCALES:

- D. ROMÁN MONTES BARRERA
- D. JESÚS FRANCISCO CARRILLO ESPINOZA
- D. ÓSCAR LUNA MIRANDA
- DÑA. DOLORES VERA RODA
- D. PEDRO VARO CHAMIZO

SUPLENTE:

- DÑA. MARÍA DE LA CINTA CONDE JUAN

ADELANTE SEVILLA

VOCALES:

- D. LUCIANO GÓMEZ MOYA
- D. ANTONIO GÓMEZ GONZÁLEZ

PP

VOCAL:

- D. FRANCISCO MANUEL RUIZ ARNIDO


CIUDADANOS

VOCAL

- D. ANTONIO SÁNCHEZ SARDA

VOX

SUPLENTE

Código Seguro De Verificación	x19YUr32pYn125eOVWtuuA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	06/05/2021 14:05:24	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	06/05/2021 09:23:02	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x19YUr32pYn125eOVWtuuA=			

D^a MARIA AMPARO RIVERA GALLARDO

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y se le da la bienvenida a todos/as los/as asistentes y a continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 24 de Febrero de 2021.

El señor Presidente de la Junta Municipal de Distrito pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador de acta de 24 de Febrero de 2021, todos/as asienten, posteriormente pregunta si han leído y están de acuerdo con dicho borrador.

Dña. María Amparo Rivera Gallardo Suplente del Grupo Municipal VOX, manifiesta querer realizar una corrección al citado borrador en relación a la contestación que ella hace a D. Oscar Luna Miranda, vocal del Grupo Municipal PSOE en su segunda propuesta en la que expresó %que esta vocalía es libre de presentar las propuestas que considere oportunas+ que no venía recogida en el borrador de acta de 24 de febrero de 2021.

A continuación interviene D. Luciano Gómez Moya, quien expresa que en el borrador hay una confusión de lo expresado por él y D. Oscar Luna Miranda, vocal del grupo municipal PSOE, en la segunda propuesta realizada por la vocal D^a Diana Fernández Romero del grupo municipal ADELANTE SEVILLA y expuesta por su suplente D. Luciano Sánchez Moya. D. Oscar Luna Miranda, ratifica que es así, por lo que se procede a rectificar dicha confusión:

%D. Oscar Luna Miranda del Grupo Municipal PSOE expresa que Sevilla es la segunda ciudad de España con más carriles bicis. Además según una encuesta de satisfacción realizada por la OCU, los usuarios de las bicicletas en Sevilla son los segundos más satisfechos a nivel nacional+

El exponente de la propuesta D. Luciano Gómez Moya, del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA expresó que el carril bici es una apuesta del gobierno municipal (2003-2011) y (õ) el uso de la bicicleta es bueno para la salud.

A continuación Dña. María Amparo Rivera Gallardo Suplente del Grupo Municipal VOX pide que se exprese en las actas quienes se abstienen, quien vota en contra o a favor en las votaciones de las propuestas que se someten al Pleno de la Junta Municipal de Distrito.

Responde la Presidencia que se consultará el Reglamento y se actuará en consecuencia.

El Sr. Presidente pregunta a todas/os los asistentes si están de acuerdo en incluir en el borrador del acta estas matizaciones y todas/os asienten. A continuación se procede a la votación del acta de 24 de Febrero de 2021 y se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se pasa al segundo punto del orden del día; la Presidencia informa sobre las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión:

Comunica que las entidades que forman parte del Consejo Territorial de Participación Ciudadana han presentado 15 propuestas para el programa Mejora Tu Barrio 2021,

Código Seguro De Verificación	x19YUr32pYn125eOVWtuuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	06/05/2021 14:05:24
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	06/05/2021 09:23:02
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x19YUr32pYn125eOVWtuuA==		



encontrándose en estos momentos en fase de valoración técnica por parte de Urbanismo y estando prevista su votación en el mes de abril.

A continuación informa de la buena marcha de la campaña de reparto de porta bolsas para la recogida de excrementos de los perros, realizándose una gran difusión a través de la plataforma, redes sociales y las entidades del Distrito.

La Presidencia hace mención a la actividad realizada en los Centros Educativos con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, consistente en una exposición denominada %acunas con firma de Mujer+, la cual ha tenido un gran éxito y repercusión, subrayando el buen trabajo realizado por las Asociaciones de Mujeres.

Seguidamente informa que el Pabellón Deportivo de San Jerónimo ya está en funcionamiento, teniendo gran demanda por parte de los clubs, sobre todo de Voleibol y Balonmano que además son deportes con especial participación femenina.

Sobre las obras de rehabilitación de las Naves de Renfe indica que están muy avanzadas, donde se conseguirá ver el resultado de esa primera actuación en la nave más próxima al río, con un proyecto de alojamiento de empresas vinculadas al tema tecnológico que puede dinamizar el entorno del Distrito, ahora se está desarrollando la estrategia de captación de proyectos para la otra nave, la anexa.

En cuanto al Módulo Vecinal, manifiesta lo difícil que ha sido ponerlo en marcha, y agradece a la Asociación de vecinos Parque Flores su implicación porque al fin está en funcionamiento, (guardando todas las restricciones necesarias). Ésta asociación fue la primera en llegar a este espacio y en esta semana se ha incorporado La Liga Educa, una organización que tienen una liga de fútbol con niños muy pequeñitos, cuya finalidad es la diversión y no la competición y la exigencia deportiva. Recientemente se ha realizado una actividad con motivo del 8 de marzo y se recuerda que este espacio es para uso de todos los vecinos/as del Distrito.

A continuación informa que con motivo del suceso acontecido en San Jerónimo, en la Calle Mejillón, se ha celebrado una Junta de Seguridad. Manifiesta estar muy satisfecho con el avance de las investigaciones, fruto de la coordinación que se está llevando a cabo entre Policía Local, Policía Nacional, el Distrito y los vecinos/as, gracias a ello en pocas fechas se tendrán noticias sobre ésta y otras actuaciones.

También informa de que las Mesas de Trabajo de Accesibilidad y Movilidad tuvieron la primera reunión la semana pasada.

Por otra parte señala en relación con la Estrategia de Acción comunitaria, Cultural, Social, etc., que se han marcado los primeros hitos en el calendario para realizar actividades con motivo de las fiestas de primavera: por una parte La Hermandad de Pino Montano y la Agrupación Parroquial prepararán actividades para los vecinos/as del Distrito el Viernes de Dolores y el sábado, y desde el Distrito se está organizando actividades para los días 14, 21 y 27 de mayo, consistentes en tres espectáculos de flamenco y moda flamenca. Asimismo, con motivo del día del Medio Ambiente el 6 de junio, en el Parque de Miraflores se realizarán diversas actividades como concurso de murales, jardines verticales, degustación de productos de huertos urbanos, etc.

Código Seguro De Verificación	x19YUr32pYn125eOVWtuuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	06/05/2021 14:05:24
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	06/05/2021 09:23:02
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x19YUr32pYn125eOVWtuuA==		



Por último, indica que en breve recibirán información del Distrito de la puesta en funcionamiento de listas de difusión a través de whatsapp, con objeto de informar de la agenda de ocio y cultura del Distrito.

A continuación interviene D. Ignacio Cruz Hernández, vocal de la Asociación de vecinos Estrella Andaluza, en relación con las Obras de las Naves de Renfe, preguntando si existe un proyecto para los terrenos colindantes con la Bachillera, y si el uso del el aparcamiento será público.

Responde el Presidente que actualmente el trabajo se limita a la rehabilitación del edificio, señalando que no duda que también se arreglará el entorno, en cuanto a los aparcamientos indica que si los vecinos/as quieren que esté a disposición del barrio se trasladará su petición.

Interviene D. Francisco Ruiz Arnido del Grupo Municipal PP, preguntando qué objeto tiene el asfaltado del solar del mercadillo.

A lo que responde la Presidencia que dentro de la estrategia Dusi se incluyó la intervención para mejorar el Mercadillo y también se contempla la presencia de personal seguridad y limpieza para los viernes, que es el día en que se celebra, asimismo, informa que se inaugurará el viernes.

A continuación se pasa al tercer punto del Orden del Día que son las Preguntas y Propuestas de las/los vocales de la Junta Municipal del Distrito Norte.

.- Primera pregunta, realizada por el vocal del Grupo Municipal CIUDADANOS, D. Antonio Sánchez Sarda, en relación a la propuesta presentada en junio de 2018, sobre la Ciudad de la Imagen y de la Comunicación a fin de evitar el deterioro de las infraestructuras del Auditorio del Higerón

¿En qué se está actuando? ¿El Consistorio realiza o realizó alguna de las medidas aprobadas en aquella Junta Municipal del Distrito Norte? ¿Puede informarnos de los trámites legales de planificación de los Pliegos para la concesión Administrativa para uso de las instalaciones?, si los hubiera.

A lo que responde el Presidente que alguna de las propuestas que se hicieron en ese momento era el vallado de la parcela que se llevó a cabo y no ha habido proyectos concretos para ese espacio.

El Presidente continua diciendo que en el último Pleno del Ayuntamiento en el PGOU se ha cambiado la tipología del suelo para dar más diversidad y posibilidad a la hora de incorporación de proyectos y que a partir de ahí están llegando empresas y entidades interesadas en qué se puede hacer en ese entorno, manifiesta estar convencido de que cuando se desarrolle el entorno del Costo y la zona del Higerón, repercutirá en actuar en el anfiteatro.

Interviene D. Antonio Sánchez Sarda del Grupo Municipal CIUDADANOS, indicando que se está llegando tarde, que en el 2019 el ICAS iba a poner una cantidad para su rehabilitación, aunque en 2020 no se han podido hacer actividades al aire libre por causa de la Covid-19 pero que estamos en 2021 sin haber hecho nada, si en 2019 se hubiera rehabilitado ahora habría un auditorio en el que hacer actividades, y que el

Código Seguro De Verificación	x19YUr32pYn125eOVWtuuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	06/05/2021 14:05:24
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	06/05/2021 09:23:02
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x19YUr32pYn125eOVWtuuA==		



Ayuntamiento tendría que poner de su parte para que los centros escolares tuvieran un lugar de ocio y esparcimiento o habrá que esperar a que las empresas se interesen por un edificio que está destrozado.

Retoma la palabra el Presidente diciendo que cree que ya ha dado respuesta a su intervención y añade que la Administración ha llegado tarde, que se invirtió un millón de euros y en el momento en que se terminan las obras se vandalizaron, que se está trabajando desde el 2015 en dar solución a este problema. Desbloquear la situación a nivel urbanístico ha sido muy difícil, añade que hay personas interesadas incluso en la situación en la que se encuentra el edificio y ahora se espera que con el cambio urbanístico realizado sea más sencillo que ese escenario cambie.

.- Segunda pregunta realizada por el vocal del Grupo Municipal CIUDADANOS, D. Antonio Sánchez Sarda, en relación a las preguntas realizadas en la Junta Municipal de Enero, sobre el mal estado del Parque Miraflores:

¿Dónde está el fallo de comunicación para que no se subsanen las deficiencias expuestas en la Junta Municipal del Distrito? ¿Debemos esperar a que una de las porterías caiga en la cabeza de uno de los chicos? ¿El consistorio no cree que sea importante el control y vigilancia de los parques de manera que se ahorraría miles de " en mantenimiento innecesario? Es más, evitaríamos desgracias previsibles...

La Presidencia manifiesta que en estos 3 meses desde que se realizó la pregunta ha habido actuaciones en el Parque Miraflores, por lo que se puede apreciar que la comunicación entre el Distrito y el Servicio de Parques y Jardines es fluida y funciona, en cuanto a la portería, añade que teniendo en cuenta que en el momento que se presentan las propuestas se remiten al servicio correspondiente y siendo un tema tan delicados y de peligro, manifiesta extrañeza en que todavía no se haya solucionado el problema, por lo que se pasarán al día siguiente a verlo y se actuará en consecuencia.

D. Antonio Sánchez Sarda del Grupo Municipal CIUDADANOS, manifiesta que los niños están en situación de peligro con esas porterías.

Volviendo a contestar el Presidente que es extraño que los técnicos permitan que una portería tan peligrosa para los niños y ubicada en un parque esté en esa situación.

Retoma la palabra el Proponente diciendo que hay fallo en la comunicación, porque una vez que surge una incidencia de estas características es necesario hacer una rápida actuación para solucionarlo.

La Presidencia señala que no ha habido fallo en la comunicación, que se ha trasladado al servicio rápidamente dado la importancia del tema, al correr peligro tanto niños como personas mayores, por este motivo no se entiende que el servicio no haya actuado y vuelve a señalar que al día siguiente pasarán a comprobar el estado de estas incidencias.

Vuelve a intervenir D. Antonio Sánchez Sarda, señalando que ante estas situaciones de peligro es responsabilidad de todos actuar de forma inmediata, como él mismo ha hecho.

Código Seguro De Verificación	x19YUr32pYn125eOVWtuuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	06/05/2021 14:05:24
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	06/05/2021 09:23:02
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x19YUr32pYn125eOVWtuuA==		



A continuación se pasa al turno de las propuestas:

.- Primera propuesta realizada por el vocal del Grupo Popular D. Francisco Manuel Ruiz Arnido, en relación al estado de abandono al antiguo Centro Cívico de San Jerónimo.

SOLICITAMOS: Que en la mayor brevedad posible se acometa la limpieza de este recinto como su cerramiento para evitar que sea ocupado ilegalmente.

Responde el Presidente que en el antiguo Centro Cívico se está llevando a cabo el mismo método de trabajo que se empezó a aplicar en el solar de Madrigal, realizando varias actuaciones, encaminadas a evitar el acceso al edificio, asimismo hay una estrategia coordinada entre el Cecop y el Área de Bienestar Social con objeto de identificar a las familias alojadas para buscarles una alternativa habitacional y paralelamente para arreglar el muro, etc.

Los Servicios Municipales de Lipasam y Parques y Jardines están esperando el visto bueno para realizar las actuaciones correspondientes, por otro lado existe una partida presupuestaria de aproximadamente 300.000 " para un contrato de protección de edificios ruinosos de propiedad municipal, con lo cual se espera que una vez adjudicado al menos tapien el perímetro para impedir el acceso al recinto. El Presidente indica que se está trabajando para darle contenido y actividad a esa zona. Se han realizado ya diversas actuaciones, como el derrumbe de la escalera para impedir el acceso a la planta de arriba.

Seguidamente pregunta al D. Francisco Manuel Ruiz Arnido, Titular del Grupo Municipal PP si lo tratado es una propuesta o pregunta, respondiendo que es pregunta.

A continuación se pasa a tratar el asunto de urgencia presentado por Dña. María Amparo Rivera Gallardo suplente del Grupo Municipal VOX.

El Presidente le solicita a Dña. María Amparo Rivera Gallardo, que motive la urgencia de la propuesta que ha presentado su grupo político.

A lo que responde la suplente del Grupo Municipal VOX: que la presentación por la vía de urgencia reside en la necesidad de llevar a cabo medidas urgentes para evitar la vandalización porque las ordinarias no se efectúan y considera que para ello les faculta el art. 46 del Reglamento.

D. Luciano Gómez Moya, Suplente del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, pregunta si ha habido hechos o acontecimientos últimamente para la urgencia para saber en qué sentido tiene que votar.

La Presidencia pregunta si han acontecido hechos recientes, a lo que la proponente le responde que lo que solicitan es que se ejecuten medidas de forma inmediata. El Presidente informa que no se entra a debatir la moción sino la urgencia, el apartado de mociones de urgencia está contemplado por si ha ocurrido algo recientemente, no porque no sea importante, siendo los motivos de urgencia para hechos acaecidos recientemente.

Código Seguro De Verificación	x19YUr32pYn125eOVWtuuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	06/05/2021 14:05:24
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	06/05/2021 09:23:02
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x19YUr32pYn125eOVWtuuA==		



Interviene D. Óscar Luna Miranda, vocal del Grupo Municipal PSOE, manifestando que el Grupo Socialista está en contra de la urgencia, porque no creemos que exista un riesgo extremo, ni inmediato, ni absoluto, ni para la salud de las personas, ni la integridad física ni nada, y además como también se ha adelantado en el informe de la Junta de Seguridad se han llevado a cabo actuaciones policiales y otras actuaciones que se van a llevar a cabo la semana siguiente. Y lo que he dicho quiero que se recogiera literalmente para que después no tergiversen mis palabras y se victimice y demás+

A continuación tiene lugar la Votación de la urgencia: la proponente del grupo municipal VOX a favor, resto en contra.

La urgencia no prospera.

El Presidente facilita información sobre el Huevo de Colón, manifestando que dado el expolio sufrido y para su seguridad, comenta que denunció los hechos en la comisaria al no haber una denuncia oficial, que se está trabajando en la vía coordinada con Policía Nacional y que pronto habrá noticias sobre los resultados de las investigaciones, y que posteriormente habrá que tomar medidas para preservarlo en San Jerónimo. Se está trabajando en distintas medidas, de vigilancia, video vigilancia, y que se les mantendrá informados.

A continuación el Sr. Presidente pregunta si alguno de los presentes quiere manifestar algo.

Toma la palabra D. Luciano Gómez Moya del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA preguntando si ha salido la Licitación para los desbroces.

El Presidente responde que recientemente ha salido el de refuerzo de Edificios Municipales y están desbrozando desde hace un mes equipos de Lipasam, de Reur y Parques y Jardines

D. Luciano Gómez Moya indica que se realice el desbroce en el Colegio Picasso.

El Presidente le responde que está previsto que se realice en todos los colegios, a continuación expone las zonas ya desbrozadas y manifiesta las dificultades para la realización de estos trabajos por la adversa climatología.

D. Luciano Gómez Moya, manifiesta que su propuesta va en el sentido de cuándo y cómo se podan, que hay zonas donde sólo se poda una vez al año y que van con lentitud.

Responde el Presidente que hay que tener en cuenta que hay zonas muy grandes cuya responsabilidad no es del Ayuntamiento, indicándole al proponente que cuando observe casos concretos que necesiten poda urgente lo ponga en conocimiento del Distrito para solucionarlos con rapidez.

Dña. María Amparo Rivera Gallardo, Suplente del Grupo Municipal VOX: manifiesta que se están haciendo cosas desde el Distrito, pero no tanto como consideran que se tendría que hacer, que todo es mejorable y que las críticas son constructivas por el bien de los ciudadanos.

Código Seguro De Verificación	x19YUr32pYn125eOVWtuuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	06/05/2021 14:05:24
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	06/05/2021 09:23:02
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x19YUr32pYn125eOVWtuuA=		




La Presidencia expresa que entiende el papel de los grupos políticos y de las entidades, que deben realizar sus propuestas y críticas y que el deber de la Presidencia es informar y explicar cómo se están realizando las actuaciones en el Distrito, que pueden ser mejorables, pero que sin duda se está haciendo mucho trabajo, a pesar de la mala climatología y demás circunstancias mencionadas.

En relación con las próximas sesiones de la JMD, señala que la idea es que las siguientes sesiones sean presenciales, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan.

Sin nada más se levanta la sesión siendo las 18:42 de la tardes

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	x19YUr32pYn125eOVWtuuA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	06/05/2021 14:05:24	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	06/05/2021 09:23:02	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x19YUr32pYn125eOVWtuuA=			